Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

Bugalagrande, Valle del Cauca. Enero 20 de 2026

Señor
LISANDRO ROLDAN GONZALEZ S.A.S
lisandrorogo@hotmail.com

Cordial saludo,

El Municipio de Bugalagrande requiere PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN, ANÁLISIS, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE", así:

ACTIVIDADES	UNIDIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. Apoyar a la secretaría de hacienda en la revisión del estado Actual del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio BUGALAGRANDE, con el fin de determinar los aspectos a actualizar, que le permitan al municipio ceñirse a la normatividad vigente. 2. Asesorar y apoyar a la secretaría de hacienda en la actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto del municipio de BUGALAGRANDE, expedido mediante Acuerdo Municipal No 080 del 30 de noviembre de 2018, para ajustarlo a los nuevos parámetros legales y jurisprudenciales en materia del ordenamiento presupuestal colombiano. 3. Asesorar la elaboración del proyecto de Acuerdo "por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto del municipio de BUGALAGRANDE y se dictan otras disposiciones", acompañado de la correspondiente exposición de motivos.	MES	7		

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

4. Acompañar a la Administración Municipal en la presentación, sustentación y debates a surtir en el Concejo Municipal para efectos de la aprobación del Estatuto Orgánico Presupuestal. 5. Capacitar a los funcionarios de la administración municipal en las nuevas disposiciones legales contenidas en el Estatuto Orgánico Presupuestal, de acuerdo con el cronograma que defina la Secretaría de Hacienda para tal fin. 6. Socializar el nuevo Estatuto Orgánico Presupuestal del Municipio en las instancias que se requiera: Consejos de Gobierno, comités, comisiones, etc, de conformidad con la programación que se defina para tal fin por parte de la Secretaría de Hacienda.				
TOTAL				

De acuerdo con lo anterior, comedidamente le solicito presentar su propuesta para la prestación de servicios, la cual deberá ir acompañada de los siguientes documentos:

- Hoja de Vida en Formato único de la DAFP actualizada
- Fotocopia de cedula de ciudadanía al 150%.
- Certificado de existencia y representación legal según el caso.
- Fotocopia del registro único tributario RUT.
- Declaración Juramentada de Bienes y Rentas.
- Certificado de Antecedentes Fiscales con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.
- Certificado de Antecedentes disciplinarios con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario
- Certificado de Antecedentes penales y judiciales de policía con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.
- Certificado de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.
- Certificado de deudores alimentarios con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.
- Certificado de delitos sexuales contra menores de 18 años de edad con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario según el caso.
- Fotocopia de certificados de estudios que acredite su idoneidad.
- Certificados de experiencia profesional o laboral.
- Fotocopia de tarjeta profesional y certificado de vigencia según el caso.

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

- Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión según el caso.
- Certificado médico de salud ocupacional.
- Copia planilla de seguridad social como independiente (pagos de salud, pensión y ARL).
- Certificación Bancaria.
- Certificado situación actual de registro en el SIGEP II.
- Copia libreta militar o definición de la situación militar según el caso.
- Propuesta del contratista

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal

PROYECTÓ: NESTOR MORENO